Finlandia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2025



Finlandia

República de Finlandia

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Finlandia

Superficie: 338.450 km².

Límites: Finlandia limita al norte con Noruega, al este con Rusia, al sur con el Golfo de Finlandia y al oeste con el Golfo de Botnia y con Suecia.

Población: 5,638,675 (25.02.2025) (Statistics Finland)

Capital: Helsinki 685.166 habitantes (01.01.2025) - (Statistics Finland). Otras ciudades: Espoo (321.489 habitantes), Tampere (260.297), Vantaa (251.650), Oulu (216.274), Turku (206.266), Jyväskylä (149.211), Kuopio (125.718), Lahti (121.374) de acuerdo con datos de Statistics Finland (01.01.2025).

Lenguas oficiales: Finlandés o finés (84,9% de la población) y sueco (5,1%) (2024). En 2023, 2.051 personas hablan sami como lengua materna.

Religión: Existe una Ley de Libertad Religiosa que garantiza el derecho de todos los ciudadanos a practicar la religión de su elección dentro de los límites de la Ley. La Iglesia Evangélica Luterana y la Iglesia Ortodoxa disfrutan de un estatus especial con provisiones fiscales específicas para ellas. La Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia es la religión mayoritaria (66,6%). La Iglesia Ortodoxa de Finlandia es la segunda iglesia oficial del país (1,1%). Un 0.8% de los finlandeses declaran pertenecer a otras religiones y un 30,6% no se define al respecto.

Moneda: 1 Euro = 100 céntimos.

Forma de Estado: República parlamentaria.

División administrativa: Finlandia se divide en 19 regiones (maakunta/landskap) y 309 municipios. Tradicionalmente los municipios han sido la principal figura de la división administrativa, y desde marzo 2022 comparten competencias con las regiones. En esa fecha se introdujo la reforma legislativa por la que se transfiere a los consejos regionales las competencias sobre los servicios de salud, servicios sociales y protección civil. Existen 21 consejos regionales, sus miembros elegidos en los comicios regionales del 23 de enero de 2022. La región de Uusimaa está dividida en 4 consejos regionales, mientras que la ciudad de Helsinki y las islas Åland quedan fuera de este sistema.

La provincia de las islas Åland, cuyos habitantes son casi todos de lengua sueca, goza de un estatuto especial de autonomía. En virtud de un Convenio internacional que data de la guerra de Crimea (1856) es una zona desmilitarizada. Tras un contencioso entre Suecia y Finlandia por su soberanía, la Sociedad de Naciones falló a favor de esta última en 1920. Tiene su propia Ley de autonomía (1951), y su autogobierno se encuentra asegurado en la Constitución. Las leyes básicas no pueden derogarse ni modificarse sin el consentimiento del Parlamento Provincial, compuesto por 30 diputados elegidos en elecciones generales por los habitantes de las islas. La administración está a cargo de un Gobierno provincial de siete miembros.

Residentes españoles: 3.565.

1.2. Geografía

Finlandia tiene una costa muy accidentada, aunque sin elevaciones. Cuenta con numerosos entrantes y salientes: cabos, penínsulas, golfos, bahías, archipiélagos costeros y estrechos canales de navegación. Tiene unas 179.584 islas y el archipiélago más grande de Europa (en la costa de Turku, incluyendo las islas Åland).

En cuanto al relieve del país, el territorio es llano, con algunas montañas en el norte, que no suelen superar los 1.000 metros de altitud. El 10% de la superficie del territorio corresponde a lagos (existen más de 187.000 de más de 500 m²) y un 75% está recubierto de bosques. Sólo el 8% de la tierra es cultivable y más de la cuarta parte del territorio se halla al norte del Círculo Polar

FICHA PAÍS FINLANDIA

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 18,4 hab/km² (2023)

PIB per cápita: 49.133 euros (2024, precios corrientes)

Índice de Gini: 0,27 (2023) Tasa de alfabetización: 99,9% (2023)

Esperanza de vida al nacer: 78,96 años (hombres) / 84,19 años (mujeres)

(2023)

Tasa de fertilidad: 1,26 hijos/mujer (2023)

Fuente: Statistics Finland, Eurostat

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto (2024)

SECTOR	% DEL VALOR AÑADIDO BRUTO
Agricultura, ganadería y pesca	2,6
Industria y construcción	26,8
Servicios	70,6

Fuente: Statistics Finland

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2020	2021	2022	2023	2024
PIB (millones de euros,					
precios corrientes)	236,387	248,764	266,124	273,320	276,200
% crecimiento real del F	PIB -2,5	2,7	0,8	-0,9	-0,1
Tasa de inflación					
(IPC armonizado)	0,4	2,1	7,2	4,3	1,0
Tasa de desempleo	7,7	7,7	6,8	7,2	8,4
Déficit público (% PIB)	5,6	2,8	0,4	3,0	N/D

Fuente: Statistics Finland; Eurostat.

1.6. Comercio exterior

ES	TRU	CT	URA	DE	LA

BALANZA COMERCIAL	2020	2021	2022	2023	2024
Importaciones (millones	de euros,				
precios corrientes)	59.768	72.936	92.469	76.849	74.294
Exportaciones (millones de euros,					
precios corrientes)	57.439	68.908	81.885	76.362	72.207
Saldo (millones de euro	s,				
precios corrientes)	-2.329	-4.028	-10.584	-487	-2.087

Fuente: Agencia de Aduanas Finlandesa Tulli

1.7. Distribución del comercio por países (2020-2024)

PRINCIPALES CLIENTES (%)	2020	2021	2022	2023	2024
Alemania	13,8	13,3	11,6	10.5	11,2
Suecia	10,5	10,3	10,8	10,7	11,3
Estados Unidos	8,5	6,8	9,5	11,1	9,6
Países Bajos	6,7	6,3	7,4	8,2	7,8
China	5,3	5,3	4,9	4,7	4,9

PRINCIPALES

PROVEEDORES (%)	2020	2021	2022	2023	2024
Alemania	15.8	14,9	12,9	14,1	14
Rusia	9,9	11,8	6,7	1,6	1,2
Suecia	11	11,6	12,6	11,4	11,6
China	9	9	9,2	9,3	10
Países Bajos	5,2	5,3	5,3	5,3	5,4
Noruega	2,4	2,3	6,9	7,8	7,4

Fuente: Agencia de Aduanas Finlandesa Tulli



El ministro español del MAEUC, Albares junto a su homólogo finlandés Haavisto.-Helsinki 27/04/2022.-foto: MAUC.

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES					
EXPORTACIONES (%)	2020	2021	2022	2023	2024
Papel y cartón	10,4	9,7	9,4	8,2	8,8
Petróleo y derivados	6,5	6	9,1	8,6	6,8
Hierro y acero	6,4	7,7	7,9	7,2	6,8
Maquinaria para					
industrias especiales	7,9	7,4	6,9	8,2	7,7
Vehículos de carretera	6,4	6,1	4,7	4	3,8
PRINCIPALES IMPORTACIONES	(%)2020	2021	2022	2023	2024
Petróleo y derivados	8,2	8,8	13	11,3	11,2
Vehículos de carretera	9	8,7	7,1	9,3	8,7
Maquinaria eléctrica y par	rtes 6,5	6,7	6,8	8,1	7,9
Minerales y deshechos	6,2	7,6	7,3	3,3	6,4
Maquinaria industrial	5	4,7	4,3	5	4,9

Fuente: Agencia de Aduanas Finlandesa Tulli

1.9. Inversiones por países (2019-2023)

INVERSIÓN EXTRANJERA

(STOCK, MILL. EUROS)	2019	2020	2021	2022	2023
Total	76.538	73.589	75.860	78.346	81.629
Suecia	21.594	20.209	22.856	22.906	22.063
Países Bajos	11.263	12.521	11.656	11.366	11.801
Luxemburgo	11.255	10.911	10.020	10.316	10.693
Noruega	4.864	5.052	5.234	5.639	6.060

INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

(STOCK, MILL. EUROS)	2019	2020	2021	2022	2023
Total	118.911	118.887	126.524	134.632	139.184
Suecia	25.684	26.126	28.771	34.032	32,869
Países Bajos	26.032	21.402	21.466	24.289	18,126
Irlanda	14.010	18.539	17.515	13.432	10.651
Estados Unidos	5.781	4.323	5.427	3.481	15,808
Noruega	6.587	7.142	9.261	7.043	8,432

Fuente: Statistics Finland

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

Finlandia, de acuerdo con su Constitución, es una República soberana, en la que el poder estatal pertenece al pueblo representado por el Parlamento (*Eduskunta*). Su nueva Constitución entró en vigor el 1 de marzo de 2000,



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, mantiene un encuentro con la primera ministra de la República de Finlandia, Sanna Marin, en Säätytalo (Casa de los Estados), en Helsinki. 3.3.2023 | Pool Moncloa/FernandoCalvo

y con ella Finlandia dejó de ser un régimen presidencialista y se convirtió en uno parlamentario, con competencias residuales y puramente formales del Presidente. A raíz de la reforma constitucional de 2012 se reducen los poderes presidenciales en el nombramiento de determinados cargos, se zanja la disputa sobre la participación del Presidente en las cumbres europeas (con la participación exclusiva del Primer Ministro) y se introduce una mención a la UE en la carta magna. La Constitución garantiza la autonomía de las islas Åland, único territorio del país con ese estatuto.

El Presidente es elegido mediante sufragio universal por un período de seis años y por un máximo de dos mandatos consecutivos. Las últimas elecciones presidenciales han tenido lugar en febrero de 2024, con la elección en segunda vuelta de Alexander Stubb como Presidente de la República, con el 51,6% de los votos. Su rival, el antiguo Ministro de Exteriores del partido Verde Pekka Haavisto, obtuvo el 48,4% de los apoyos.

El Parlamento (*Eduskunta*), depositario de la soberanía del pueblo, es unicameral con 200 parlamentarios elegidos por un periodo de 4 años. El Presidente de la República promulga las leyes. El Parlamento finlandés, a través de sus Comisiones, lleva a cabo un control de la actuación gubernamental, incluyendo su política en la Unión Europea, gracias a órganos como el Gran Comité, la Comisión de Asuntos Constitucionales y la Comisión de Asuntos Exteriores. El sistema electoral finlandés se basa en el sufragio universal y directo. Las elecciones presidenciales se realizan a dos vueltas en el caso de que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta en la primera. Las elecciones parlamentarias son también por sufragio universal y el reparto de escaños es proporcional, dividiéndose el país en 13 circunscripciones electorales. Las listas son abiertas, ya que cada elector escoge únicamente a un candidato, lo que favorece que no sólo haya competencia entre partidos, sino entre candidatos del mismo partido.

El partido Coalición Nacional resultó vencedor en las elecciones legislativas del 2 de abril de 2023 con un 20,8% de los votos, quedando en segundo lugar, con 20,1% de los sufragios, el partido de los Finlandeses. El Parlamento ha quedado configurado de la siguiente forma: Coalición Nacional 48; Finlandeses 46; Socialdemócratas (SDP) 43; Centro 23; Verdes 13; Alianza de Izquierdas 11; Partido Sueco 9; Cristiano Demócratas 5; Otros 2.

El Presidente de Coalición Nacional, Petteri Orpo, se convirtió el 20 de junio de 2023 en Primer Ministro de Finlandia en un Gobierno de coalición integrado por su partido, el Partido Finlandeses, el Partido Sueco y el Partido Cristiano Demócrata.

En el programa del Gobierno ("Una Finlandia fuerte y comprometida") presentado en junio de 2023 se fija como objetivo principal lograr un

crecimiento económico sostenible sobre el que se sustente la prosperidad de todos los finlandeses dentro de un marco de libertad y oportunidad. Se propone así equilibrar las cuentas públicas para 2031 con una reducción del gasto público de 6.000M€ durante la legislatura; impulsar la inversión pública, destinando 4.000M€ a este propósito; flexibilizar el mercado laboral para facilitar la contratación y la creación de 100.000 empleos e impulsar la investigación e innovación, sector al que se dedicará el 4% del PIB. Con un enfoque conservador, especialmente en lo social y en el ámbito migratorio, el programa de Gobierno prevé limitar la llegada de inmigrantes de países de fuera de la UE y reducir la cuota anual de refugiados.

Las próximas elecciones municipales se celebrarán en abril de 2025.

Relación de Gobierno

Presidente de la República: Alexander Stubb Primer Ministro: Petteri Orpo (Coalición Nacional) Ministra de Finanzas: Riikka Purra (Finlandeses)

Ministra de Asuntos Exteriores: Elina Valtonen (Coalición Nacional)

Ministro de Comercio Exterior y Cooperación Internacional: Ville Tavio (Finlandeses)

Ministro de Asuntos Europeos y Participaciones Estatales: Joakim Strand (Partido Sueco)

Ministra de Transporte y Comunicaciones: Lulu Ranne (Finlandeses)

Ministra del Interior: Mari Rantanen (Finlandeses)
Ministro de Defensa: Antti Häkkänen (Coalición Nacional)

Ministra de Justicia: Leena Meri (Finlandeses)

Ministro de Educación y Asuntos Nórdicos: Anders Adlercreutz (Partido Sueco)

Jucco,

Ministra de Agricultura y Bosques: Sari Essayah (Partido Cristiano Demócrata)

Ministro de Empleo: Arto Satonen (Coalición Nacional)
Ministro de Asuntos Económicos: Wille Rydman (Finlandeses)

Ministra de Seguridad Social: Sanni Grahn-Laasonen (Coalición Nacional)

Ministra de Asuntos Sociales y Sanidad: Kaisa Juuso (Finlandeses)
Ministra de Cultura y Ciencia: Mari-Leena Talvitie (Coalición Nacional)

Ministra de Clima y Medioambiente: Sari Multala (Coalición Nacional) Ministra de Juventud, Deportes y Ejercicio Físico: Sandra Bergqvist (Partido

Sueco)

Ministra de Asuntos Regionales y Gobiernos Locales: Anna-Kaisa Ikonen (Coalición Nacional)

Datos biográficos

Kai-Göran Alexander Stubb, Presidente de la República

Nacido el 1 de abril de 1968 en Helsinki.

Antes de tomar posesión como Presidente de la República el 1 de marzo de 2024, Alexander Stubb ha ejercido varios de los cargos más importantes del país. Miembro del partido Coalición Nacional, fue Primer Ministro entre 2014 y 2015 y ha ocupado las carteras de ministro de Finanzas (2015-16), Comercio Internacional (2011-15), y Asuntos Exteriores (2008-11).

Previamente se había especializado en asuntos europeos. Comenzó su carrera como analista en el Ministerio de Asuntos Exteriores y, de 1999-2001, en la Representación Permanente de Finlandia ante la UE. Entre 2001 y 2003 formó parte, como asesor, del gabinete del entonces Presidente de la Comisión Europea Romano Prodi y luego fue miembro del equipo negociador finlandés para la Constitución europea. En 2004 dio el salto definitivo a la política cuando se presentó como candidato de Coalición Nacional a las elecciones al Parlamento UE.

FICHA PAÍS FINLANDIA

Ha tenido asimismo una prolífica carrera académica como profesor en el Colegio de Europa de Brujas y Director de Gobernanza Transnacional del Instituto Universitario Europeo.

Petteri Orpo, Primer Ministro

Nació el 3 de noviembre de 1969 en Köyliö, Satakunta.

Master en economía y ciencias sociales, fue Secretario General del Sindicato de Estudiantes Finlandeses antes de pasar a dirigir, en 1998, la sección de la región sudoccidental de Coalición Nacional.

Su carrera parlamentaria comenzó en 2007 y desde entonces ha formado parte de los gobiernos de Alexander Stubb (CN) y Juha Sipila (Centro). Entre 2014 y 2015 desempeñó el cargo de Ministro de Agricultura y Bosques; en 2015-16 fue Ministro del Interior y entre 2016 y 2019 ocupó la cartera de Finanzas.

Es Secretario General de Coalición Nacional desde 2016.

Elina Valtonen, Ministra de Asuntos Exteriores

Nació en Helsinki en 1981. Miembro de Coalición Nacional y diputada desde 2014, ha sido la política que más votos ha cosechado en las elecciones de abril de 2023.

En el Parlamento ha sido vicepresidenta de la comisión de Exteriores y es vice Secretaria General de su partido.

Economista con sendos masters en tecnología y finanzas, antes de entrar en política tuvo una exitosa carrera en el sector financiero, incluyendo puestos en el Royal Bank of Scotland y Nordea.

Ville Tavio, Ministro de Cooperación al Desarrollo y Comercio Exterior

Nació en Lapeenranta en 1984. Es miembro del partido Finlandeses desde 2012 y ocupa un escaño en el Parlamento desde 2015.

Es Master en derecho por la Universidad de Turku.

2.2. Política exterior

Finlandia ingresó en la UE el 1 de enero de 1995 y ostentó el segundo semestre de 2019 su tercera Presidencia del Consejo de la UE. La Unión Europea es la comunidad de valores y seguridad más importante de Finlandia y es un pilar de la política exterior del país.

El 4 de abril de 2023 Finlandia culminó su adhesión como miembro de pleno derecho de la Alianza Atlántica, en un proceso iniciado en mayo de 2022 y que obtuvo un apoyo abrumador del Parlamento con 188 votos a favor y 8 en contra. Así Finlandia se configura como el trigésimo primer miembro de la OTAN, organización con la que ya cooperaba de manera muy estrecha como "Enhanced Opportunity Partner". En el pasado Finlandia ha participado en distinta medida en las operaciones de la OTAN en Bosnia Herzegovina, Afganistán, Irak y en el territorio de Kosovo.

Finlandia otorga una gran importancia a un orden internacional basado en reglas, a la cooperación multilateral, y sitúa a las Naciones Unidas (NNUU) y su sistema como centro de la sociedad internacional. Pertenece a las distintas organizaciones del sistema de NNUU y a otras de dimensión universal, caracterizándose por mantener posiciones constructivas. Finlandia ha venido defendiendo valores como la cooperación multilateral, los Derechos Humanos (ha sido elegida miembro del Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2022-2024) y el arreglo pacífico de las controversias mediante la negociación. Un buen reflejo de estos principios es el interés



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se reúne con la primera ministra de la República de Finlandia, Sanna Marin, a quien ha recibido en La Moncloa. Foto: Pool Moncloa/ Fernando Calvo. La Moncloa. Madrid 26.1.2022

de Finlandia en participar en procesos de mediación internacional, siendo un referente para el país la figura del antiguo Presidente de Finlandia Martti Ahtisaari, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2008. En ese sentido, actualmente Finlandia copreside junto a Turquía el Grupo de Amigos de la Mediación, establecido a iniciativa de estos dos países en conexión con la Asamblea General de Naciones Unidas de 2010. Además, atribuye mucha relevancia a otros ámbitos en el plano multilateral como el de "Mujeres, Paz y Seguridad".

Finlandia es Miembro de las organizaciones regionales relevantes, como la OSCE y el Consejo de Europa. En 2025 Finlandia ejerce la Presidencia de la OSCE. Es miembro de la OCDE desde 1969.

Asimismo, Finlandia promovió la creación, en mayo de 2017, del *Centro de Excelencia contra las Amenazas Híbridas*, con sede en Helsinki, del que España es miembro. El Centro promueve la colaboración entre los Estados participantes, la UE y la OTAN frente a dichas amenazas.

La relación de Finlandia con Rusia, país con el que comparte una frontera de 1.340 kilómetros y con el que ha mantenido intensos vínculos económicos, comerciales y de carácter transfronterizo, ha revestido históricamente enorme relevancia para el país. Tras la ocupación de la península de Crimea en 2014 y la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, Finlandia se ha alineado plenamente con las posturas adoptadas en el seno de la UE, incluyendo la adopción de sanciones. Desde entonces los intercambios comerciales se han reducido al mínimo y, desde noviembre de 2023, se ha decretado el cierre de la frontera oriental excepto para el tráfico de mercancías.

Para Finlandia también reviste una particular importancia la relación con sus países vecinos como lo demuestra su pertenencia al Consejo Nórdico, cuyo consejo de ministros preside en 2025, y el hecho de cultivar unas relaciones intensas con los países bálticos. La relación es especialmente estrecha con Suecia, con quien coordinó su solicitud de adhesión a la OTAN. En su área geográfica más cercana, Finlandia considera la región ártica como prioritaria, habiendo presidido el Consejo Ártico durante el bienio 2017-2019 y el Consejo Euro-Ártico de Barents entre 2021 y 2023. En el ámbito del Báltico cabe destacar el diálogo regional ampliado a través de la Cooperación Nórdico-Báltica. Finlandia participa, además, en otro foro de cooperación regional, el Consejo de Estados del Mar Báltico.

Además, el Gobierno publicó en marzo de 2021 su primera "Estrategia para África", que aspira a diversificar y profundizar las relaciones de Finlandia con el continente.



Su Majestad el Rey junto al Presidente de la República de Finlandia, Sauli Väinämö Niinistö. Palacio de La Zarzuela. Madrid, 29.06.2022. © Casa de S.M. el Rey

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

España fue uno de los primeros países en reconocer la independencia de Finlandia de 1917. Lo hizo el 21 de febrero de 1918, estableciéndose relaciones diplomáticas el 16 de agosto de ese mismo año. De este modo, Madrid se convirtió en una de las siete primeras representaciones que Finlandia estableció durante 1918.

SS.MM. los Reyes realizaron en julio de 1989 su primer Viaje de Estado a Finlandia en respuesta a la Visita efectuada a nuestro país por el presidente finlandés Urho Kekkonen en 1978.

Desde entonces, se han venido sucediendo las visitas en ambas direcciones a todos los niveles, siendo las más recientes las del Presidente del Gobierno Pedro Sánchez a Helsinki, en marzo de 2025 y marzo de 2023; la del Presidente Sauli Niinisto a Madrid, con ocasión de la cumbre de la OTAN de junio de 2022 y la de la Primera Ministra Sanna Marin a España, en enero de 2022. A nivel ministerial, la Ministra de Defensa, Margarita Robles, visitó Finlandia en abril de 2024, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, José Manuel Albares, en abril de 2022, el Ministro de Comercio Exterior y Cooperación Internacional finlandés Ville Skinnari visitó España en marzo de 2022 y la Vicepresidenta primera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, viajó a Helsinki en septiembre de 2021.

En la actualidad, las relaciones bilaterales entre España y Finlandia son cordiales y se fundamentan en unos valores comunes y la pertenencia de ambos países a la Unión Europea. España y Finlandia comparten enfoques comunes en muchos ámbitos en el plano internacional. Cabe destacar a este respecto el trabajo que están Ilevando a cabo en el terreno de la mediación y en los asuntos relacionados con "Mujer, Paz y Seguridad".

3.2. Relaciones económicas y comerciales

Balanza comercial

Las exportaciones españolas a Finlandia supusieron 1.710 millones de euros en 2024, lo que representa un aumento del 20% respecto al año 2023. Las importaciones procedentes de Finlandia sumaron, 1.202 millones de euros en 2024, una caída de 0,5% respecto al año anterior. Así en 2024 se produjo un superávit de 508 millones de euros, el cuarto año de superávit consecutivo (2023, 217M€; 2022, 442M€; 2021, 111M€) frente al déficit de 55 millones de euros de 2020. El motivo fundamental de este reequilibrio ha sido el dispar impacto del COVID en los respectivos mercados, muy pequeño en Finlandia y muy alto en España, lo que habría

retraído las exportaciones finlandesas, así como el reajuste exterior de la economía finlandesa tras la invasión rusa de Ucrania. Los intercambios turísticos, por otra parte, son en líneas generales muy favorables para España.

Inversiones

En los últimos tres años los flujos de inversiones entre España y Finlandia han sido relativamente reducidos. En 2023 el flujo de la inversión finlandesa en España fue de 22 millones de euros, frente a 7,2 millones en 2022 y 19,1 millones en 2021. El sector principal es, según el Registro de Inversiones Exteriores, el de almacenamiento y actividades logísticas de transporte. El stock de inversiones finlandesas en España por cifra de negocio según los últimos datos de 2022 es de 901M€.

Los flujos de inversión bruta española en Finlandia fueron de 4,7 millones de euros en 2021 y de 1,1 millones de euros en 2022. El sector protagonista es el de servicios de consultoría. El stock de inversiones españolas en Finlandia por cifra de negocio se situó en 325,8 millones de euros en 2022.

3.3. Turismo

Las relaciones turísticas entre España y Finlandia se han convertido en un ámbito muy relevante en las relaciones bilaterales entre los dos países. En los años previos a la pandemia se contabilizaron cerca de 800.000 desplazamientos al año de turistas finlandeses a España, produciéndose el 60% de ese flujo en la temporada de invierno.

En 2024 se produjo una subida de un 3,4 % en el número de turistas finlandeses a España en comparación con 2023, alcanzándose la cifra de 608.800 viajeros. En términos de paquetes vacacionales, España es el segundo destino preferido por los finlandeses con 180.882 paquetes vendidos en 2023 (+24,2% respecto a 2022) por detrás de Grecia, con 229.054 (+24,2%), de acuerdo con las estadísticas de la Asociación del Sector Turístico Finlandés (SMAL). La principal motivación de los turistas finlandeses que visitan España es el ocio (91,6% del total). Pernoctan mayoritariamente en hoteles (68,5%) y viajan principalmente sin paquete turístico (63,5%). Sus destinos favoritos son Canarias (35%), Andalucía (29%) y la Comunidad Valenciana (15%). Cabe destacar, asimismo, que España acoge a una de las mayores comunidades finlandesas residentes fuera de su país. Esta se concentra especialmente en la provincia de Málaga y alrededor del término municipal de Fuengirola.

Los turistas españoles, por otra parte, muestran cada vez mayor interés por los viajes a Finlandia. El crecimiento de la demanda española de viajes a Laponia ha propiciado la apertura de un vuelo directo Madrid-Rovaniemi inaugurado en diciembre de 2023.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (últimos diez años)

Personalidades finlandesas que han visitado España (Excluyendo visitas multilaterales)

Jefes de Gobierno o Primeros Ministros

3-4.10.2018 Primer Ministro, Juha Sipilä 26.01.2022 Primera Ministra, Sanna Marin 28-29.06.2022 Presidente, Sauli Niinisto

Ministros de Asuntos Exteriores

01.03.2012 Alexander Stubb, Ministro de Asuntos Europeos y Comercio Exterior

18.01.2018 Timo Soini, Ministro de Asuntos Exteriores

FICHA PAÍS FINLANDIA



Su Majestad el Rey recibe el saludo del presidente de la República de Finlandia, Sauli Väinämö Niinistö, a su llegada al palacio de la zarzuela.-29/06/2022.-foto: © Casa de S.M. el Rey

Personalidades españolas que han visitado Finlandia

Jefes de Gobierno

11.03.2025 Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno 03.03.2023 Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno

Ministros de Asuntos Exteriores

27.04.2022 José Manuel Albares, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Otras autoridades

15.04.2024 Margarita Robles, Ministra de Defensa27.09.2021 Nadia Calviño, Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y para la Transformación Digital

3.5. Declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Los Acuerdos y Convenios bilaterales vigentes entre Finlandia y España son los siguientes:

- Tratado de conciliación, de arreglo judicial y de arbitraje, firmado el 31 de mayo de 1928 y en vigor desde el 26 de noviembre de 1928.
- Acuerdo para el establecimiento de servicios aéreos regulares entre los respectivos territorios de España y Finlandia, firmado el 30 de mayo de 1973 y en vigor desde el 20 de noviembre de 1973. Modificado por Canje de Notas con firma el 15 de junio de 1989 y el 16 de agosto de 1989, y en vigor desde el 16 de agosto de 1989.
- Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Protocolo establecido en virtud del art. 17. Firmado el 4 de junio de 1976 y en vigor desde el 17 de octubre de 1980. Reforma por Canje de Notas modificando el art. 1.3, firmado el 27 de noviembre y el 27 de diciembre de 1990, con aplicación provisional desde el 27 de diciembre de 1990.
- Convenio de cooperación cultural, firmado el 10 de diciembre de 1979 y en vigor desde el 13 de junio de 1981.
- Canje de Notas sobre concesión recíproca de autorizaciones a los radioaficionados de ambos países, firmado el 26 de enero de 1981 y en vigor desde el 19 de agosto de 1981.
- Acuerdo en virtud del marginal 2012 del ADR relativo al transporte de pistones de la clase 1 b, 2ª (a), firmado el 28 de septiembre de 1982.
- Convenio sobre Seguridad Social, firmado el 19 de diciembre de 1985 y en vigor desde el 1 de agosto de 1987.

- Acuerdo sobre protección recíproca de la información clasificada, firmado el 9 de junio de 2009 y en vigor desde el 1 de mayo de 2010.
- El 15 de enero de 2010 se firmó un Memorando de Entendimiento en el campo de las energías renovables entre el Ministerio de Economía y Empleo de Finlandia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España.
- Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta (15.12.2015). Boletín Oficial del Estado de 29 de mayo de 2018.

3.6 Datos de la Representación

Embajada de España en Helsinki

Kalliolinnantie 6, 00140 Helsinki. **Teléfono:** +358 (0) 9 6877080

Correo electrónico: emb.helsinki@maec.es (Asuntos Generales) sc.helsinki@maec.es (Sección Consular) emb.helsinki.ofc@maec.es (Sección Cultural)

Web: http://www.exteriores.gob.es/embajadas/helsinki

X: @EmbEspFinlandia

Bluesky: @embespfinlandia.bsky.social

Facebook: Embajada de España en Finlandia. www.facebook.com/profile.

php?id=100075675288974

Oficina Económica y Comercial

Pohjoinen Makasiinikatu 6A, 2ª planta, 00130 Helsinki.

Teléfono: +358 (0)9 6850530

Correo electrónico: helsinki@comercio.mineco.es **Web:** http://finlandia.oficinascomerciales.es

Twitter: @IcexHelsinki

Oficina Española de Turismo

Pohjoinen Makasiinikatu 6A, 2ª planta, 00130 Helsinki. Teléfono para atención al público: + 358 (0)9 441992 Teléfono para empresas y profesionales: + 358 (0)9 25102760

Fax: + 358 (0)9 442687

Correo electrónico: helsinki@tourspain.es

Twitter: @EspanjaSuomessa

Consejería de Educación (con residencia en Berlín)

Lichtensteinallee 1, 10787 Berlin **Teléfono:** +49 30 8871590

Fax: + 49 3088715913

Correo electrónico: consejeria.de@educacion.gob.es

Web: http://www.educacion.gob.es/exterior/al/es/consejeria/equipo.shtml

Twitter: @edu_deu

Agregaduría de Defensa (con residencia en Paris)

22, Avenue Marceau - 75008 París **Teléfono:** +33 (0) 144 43 18 83 **Fax:** +33 (0) 1 47 20 53 05

Correo electrónico: agredpPAR@oc.mde.es

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (con residencia en Copenhague)

Gothersgade 175, 2ª planta, 1123 Copenhague K (Dinamarca)

Teléfono: +45 33931290 **Fax:** +45 33932155

Correo electrónico: dinamarca@mites.gob.es

Web: www.mites.gob.es/es/mundo/consejerias/dinamarca/index.htm

Agregaduría de Interior (con residencia en Varsovia)

UI. Mysliwiecka, 4. 00459 Varsovia

Correo electrónico: agregaduria.polonia@interior.es

Web: www.interior.gob.es/

Consulados Honorarios de España

Turku: Jussi Hakala, Yliopistonkatu 21, 20100 Turku

Teléfono: +358 (0) 10 4309710 Correo electrónico: ch.turku@maec.es Tampere: Kati Tähtinen Simolankatu 43 33270, Tampere

Teléfono: 050 022 2904

Correo electrónico: ch.tampere@maec.es

Viceconsulado Honorario de España

Rovaniemi: D. Ilka Antero Länkinen, Tarvantie 3,

96939 Napapiiri, Rovaniemi **Teléfono:** +358 (0) 50 5176989

Correo electrónico: ch.rovaniemi@maec.es